

Bancarrotas económicas y causas que la han producido

Lo que hoy ocurre con el cambio, no es efecto de una simple especulación, o de la oferta y demanda de letras, pues en este caso, el alza no se habría elevado desde el 290% al 375%, o sean, 85 puntos en menos de 25 días. Es sencillamente "pánico" lo que hay, y "pánico general" en todo el país, y quien dice "pánico", contempla una razón poderosa de orden político-económico.

No es nuestra intención, analizar lo que hoy ocurre, pues la gravedad de las circunstancias, obligan a un compás de espera; pero sí deseamos señalar brevemente, algunas de las causas que han influido poderosamente para que la situación de nuestra moneda, y de los cambios, hayan llegado al través del tiempo, al estado desastroso en que hoy se encuentran.

En primer lugar, cuando de analizar situaciones económicas se trata, hay que "diagnosticar" el mal, y en nuestro caso, es de carácter crónico, ya que su origen data desde años atrás, en cuyo lapso de tiempo, los Gobiernos que hemos tenido, no han hecho otra cosa, que acumular desastres—cual encadenamiento cronológico—hasta nuestros días.

Y a la guerra Europea debemos, el descorrimiento del velo que cubría nuestra desastrosa situación económica, porque sin sus consecuencias, se habría seguido viviendo ficticiamente, como se vivió durante todo el tiempo que la Hacienda Pública se manejaba con empréstitos que automáticamente saldaban los enormes déficits y las malas inversiones del Tesoro Público.

Y vamos al grano:

Alto cambio, mala moneda, estancamiento de capitales, inconvertibilidad, desconfianza Pública, etc. He ahí, resumido, el cuadro de calamidades que hoy contemplamos, con no poco de ira!

¿Qué elemento resume la causa y efecto, de lo apuntado?

Mala moneda. Y por tanto, falta de oro, carencia de fuentes de riqueza, derroche administrativo, abuso del crédito, etc.

Y qué fué de nuestro Talón

de oro, y de nuestras sabias leyes de Moneda y Bancos, que no siguieron produciendo, el fruto opimo, que les diera su ilustre autor, el ex-Presidente Iglesias, para que al través del tiempo, los resultados que se siguieran obteniendo, fuesen cada día mejores?

De ello pueden dar razón los señores ex Presidentes González Víquez, Jiménez Oreamuno, González Flores, autores de todas las reformas Bancarias, monetarias, fiscales y Empréstitos, desde 1907 a 1916, cuyos resultados, hoy los palpa el país!

Entre tales reformas por una parte, y falta de previsión por otra, que a nuestro honrado juicio, produjeron funestos resultados, están las siguientes:

Nuestra ley de Bancos en su artículo 23 decía:

"Todo Banco emisor de billetes deberá mantener siempre en sus arcas en moneda de oro nacional o extranjero, cuya equivalencia respecto del nacional hubiere sido antes determinada oficialmente, una reserva igual al 50% de la suma a que alcance su circulación de billetes pendientes de pago".

Esta disposición fué alterada por Decreto N° 69 de 19 de junio de 1909, facultando a los Bancos de emisión, a gozar de la facultad de emitir sus billetes con sólo el 40% de reserva en oro. Privilegio éste, que venció el 31 Dic. 1919, fecha en que los Bancos estaban obligados a volver el 50% que señalaba el artículo 23.

Al favorecer de ese modo a los Bancos el Gobierno González Víquez, se privó al régimen monetario con un 10% de su reserva en oro, que emigró, y se falseó la situación del Talón de oro.

Tal medida no favoreció absolutamente la economía interna del país, ya que la política "oligárquica" de nuestros llamados Bancos, desde esa época, les ha merecido la mala voluntad de que hoy disfrutan por su actuación parasitaria.

La misma reforma a que aludimos, dejaba abierta la puerta—en su artículo transitorio—a un prospecto de emisión única, con los Bancos.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha ó provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desastre se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE.

La cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Higos Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovar de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Droguerías y Boticas.

Contemporánea a la ley de Bancos tenemos la de Moneda, cuyo artículado forma el conjunto de disposiciones que habían de garantizar y hacer efectivo, el régimen monetario de oro.

En su artículo 20 ordena: "El Gobierno acuñará anualmente en moneda de oro y de plata, en la proporción determinada para ambas clases de moneda, por el artículo 13 la cantidad precisa para satisfacer las necesidades del cambio. A este efecto se establece como mínimo para provisión de moneda nacional, la cantidad de veinte colones (oro) por habitante.

Esta disposición—sabía a todas luces—constituía la base sobre que tendría que descansar el edificio económico que se construía.

Cumplieron acaso, esos Gobiernos, con el mandato de esta ley, es decir acuñaron cantidad alguna de moneda?

Ni un céntimo!

Si justamente, uno de ellos, destruyó el "Cuño, y aventaron sus piezas donde cayeron, y el edificio que ocupaba ese Gran Taller fué alquilado después para una taquilla de vender guaro!

Y todavía hay quien cree en el "patriotismo", cuando justamente, la pasión política todo lo aniquila y destruye, en este desafortunado país!

Para colmo de males, llegaron después los 35 millones de francos, del célebre Empréstito Francés de don Ricardo, y todo mundo creyó que el país se iba a poner las botas!"

Vaya qué botas!... cuando no se sintió siquiera el efecto esperado, de tamaña corriente de orol

No se reforzó el talón de oro, no se estableció un Banco Agrícola Hipotecario, no bajó el cambio al punto que debía haber bajado de su tipo corriente, la Agricultura, el Comercio y el Tesoro Público, continuaron en su sueño "hipnótico" que había de despertarlos el tronar del cañón en la vieja Europa, cuando el terremoto mundial fijó que naciones estaban listas para vivir la vida efectiva y aprovecharse de lo "bueno" que la guerra había de producir, como en efecto produjo, en países que se enriquecieron, como casi todos los de América, menos Costa Rica, que en el primer año de guerra, y después de haber recibido tanto oro francés, ya se veía al Gobierno González Flores, en grandes aprietos económicos, con todas las principales entradas del Fisco gravadas, y sin un céntimo en las arcas, con qué hacer frente a la multitud de gastos que se le venían encima!

Y después de esta breve reseña económica, hay todavía quien crea, que si no tenemos suficiente oro, y con los cambios por las rubes, y la Hacienda Pública en bancarrota, ello se debe exclusivamente a la guerra Europea—otro "chivo expiatorio—cuando el punto de partida que habría de dar sus resultados estuvo en el afán de esos gobiernos de destruir toda posibilidad de que el colón de oro estuviera hoy con la pujanza del dólar?

LE VERRIER

Correspondemos

El escritor don Joaquín Vargas Coto, de la Redacción del Diario del Comercio, hace un llamamiento a los Directores y Redactores de periódicos, diarios y revistas para formar una Asociación de Periodistas.

Acogemos la iniciativa y con gusto iremos a la asamblea que se nos propone, haciendo sí votos para que la unión proyectada sea permanente.

PATRIA

Cuando corría mi lejana infancia, sentíame yo poseído por el culto a la santa mujer que me diera la vida y por el culto a España, de que bien pruebas tengo ya ofrecidas en mi tormentosa existencia. Y muchas veces, cuando balbuceaba en compendios las páginas más ilustres de nuestra historia y veía la mirada maternal, atenta como en éxtasis, al libro y al hijo, yo sabía preguntarme en las indecisas interrogaciones propias de los niños: Dios mío, ¿qué mérito habré yo contraído antes de nacer para que me hayais dado una madre tan buena y una Patria tan grande? No se puede saber cuánto ama uno a su madre, sino sobreviviéndola, como por ley general se le sobrevive; no se puede saber cuánto ama uno a su Patria, sino separándose de ella por prescripción y fuerza. Todo el planeta es tierra, decía yo en mis destierros, pero no es la tierra cuya sustancia llevamos en nuestras venas; toda la atmósfera es aire que recogió nuestros primeros suspiros, todo el sol es luz, pero no aquella luz de la cual llevaremos hasta morir un beso en nuestra frente; todos los hogares ofrecen calor y abrigo pero no es aquel calor y abrigo que os dió el hogar santificado por las lágrimas que costaran vuestras vidas; todas las iglesias son una, pero sus campanas no suenan como aquellas que han doblado por la muerte de sus progenitores o que nos han traído el avemaría a los labios en la tarde, cuando pliegan las aves sus alas sobre el ramaje y despliegan los astros su luz en el espacio; todas las lenguas son humanas, pero no son aquella lengua de la cual nos hemos valido para decir madre mía, amor mío con lo cual en los labios queremos presentarnos al juicio de Dios; que todos los recuerdos más santos y todas las esperanzas más consoladoras se encuentran en el culto a la Patria; y toda el alma de la Patria en su lengua, legado glorioso recibido de nuestros escritores inmortales, y que debemos como un vínculo sacro, transmitir de generación en generación, hasta la más remota posteridad, cual merecen su gloria y su grandeza.

EMILIO CASTELAR

Faltan a la lista de periodistas publicada por el colega algunos nombres como los de don Leonidas Briceno, don Elias Jiménez R., don Eladio Prado, D. Juan M. Murillo, general Villegas, Ingeniero Sr. Garnier y otros, pues entendemos que se trata de periodistas activos y pasivos.

Ojalá la buena idea del Diario del Comercio resulte factible, pues para ello lo único que se necesita es buena voluntad.

FABRICANTES

Acabo de recibir un surtido de esencias de superior calidad
VANILEO, GINGER ALE, KOLA-CHAMP, LIMON SOLUBLE
— que ofrezco a precio bajo —

Apartado 682 :—: Teléfono 72

BERNARDO A. GONZALEZ
Casa de los Sres. Delcore, Aronne y Cia.

ACORDEONES

EL MAS POPULAR INSTRUMENTO MUSICAL

Acaba de llegar un gran surtido a
precios equitativos

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Derecho Constitucional Bolshevike (1)

La prensa mundial empieza a dar noticias circunstanciadas de lo que pasa en Rusia y da a conocer las bases constitucionales en que se funda aquel trastorno absoluto de todas las nociones que los hombres habían tenido como principios de derecho y de justicia.

Ahora, cuando unos por caminos abiertos y otros por veredas disimuladas; cuando los de acá con plena conciencia y los de allá inconscientemente... en fin, cuando muchos se inclinan o empujan al régimen de los Soviets, nos parece conveniente dar algunas nociones sobre lo que ellos significan, en qué se fundan y qué fines persiguen.

La Rusia actual se divide en regiones, provincias, distritos y unidades ciudadanas y rurales. El cuerpo que gobierna estas entidades se llama Soviet, de modo que hay Soviets rurales, urbanos, distritales, provinciales, regionales y el Congreso de Soviets de Toda Rusia.

Pero resulta que el pueblo propiamente dicho, en cuyo favor se hizo la gran revolución y cuyos derechos dice que iba a conquistar ilimitadamente, interviene muy poco en la elección de sus mandatarios. Aquello tiene más forma de oligarquía que de democracia. El pueblo no vota sino por el Soviet local, que en las ciudades se llama Soviet urbano y en los campos Soviet rural.

Es bastante complicada la estructura electoral rusa, porque en la composición de cada cuerpo elegido entran varios cuerpos electores; más para lo que hace a nuestro propósito y por lo que al pueblo toca, se compendia así:

El campesino vota para su Soviet rural local, y allí acaban sus prerrogativas de elector. Los miembros de ese Soviet, votan para el rural o urbano; éstos por el provincial, y el provincial elige a los miembros del Congreso de Soviets de toda Rusia.

Los poderes ejecutivo y legislativo están combinados, y es lo curioso que la Constitución de los Soviets no hace mención del poder judicial.

Los Jefes Ejecutivos de toda Rusia son elegidos por el Comité Ejecutivo de toda Rusia, elegido a su vez por el Congreso de Soviets de toda Rusia.

El Ejecutivo regional y provincial se elige por el respectivo Soviet, el cual no es elegido por el pueblo.

Como el Congreso de Soviets de toda Rusia es excesivamente numeroso, para facilitar su tarea dispone la Constitución bolshevike que haya un Comité

Ejecutivo de 200 miembros, escogido por aquel Congreso.

Luego el mismo gran Comité Ejecutivo elige otro Comité compuesto de 70 miembros, llamado Consejo de los Comisarios del Pueblo. Cada miembro de este Consejo preside otro Comité nombrado por el Consejo y que ejerce las funciones de un Gabinete gubernamental. El jefe de cada uno de estos últimos comités es el jefe Ejecutivo del Departamento particular, al cual pertenecen los asuntos del respectivo Comité.

Los jefes del Comité de Relaciones Exteriores y del Ejército y Marina son los más importantes del Gobierno ruso: Lenine ejerce aquella jefatura y viene a ser como el primer Ministro del Gobierno; Trotzky es el jefe del Ejército y de la Marina.

La constitución bolshevike dispone que cada miembro del Congreso de los Soviets sea elegido por 25,000 votos, si estos proceden de las ciudades; por 125,000 si proceden de las aldeas o los campos. Para los Soviets regionales se da un voto a cada 5,000 habitantes de las ciudades, y un voto a cada 25,000 habitantes rurales; y para las provincias, un voto a cada 2,000 urbanos y un voto a cada 10,000 campesinos.

Se comprenderá fácilmente que todo esto se ha calculado para que predomine la voluntad de los soldados y obreros, acumulados en los grandes centros fabriles o industriales y para anular la representación del verdadero pueblo ruso que es aldeano o campesino en mayoría abrumadora. De las cincuenta provincias rusas sólo seis no son rurales.

Sobra razón al representante al Congreso Americano, Mr. Burton L. French, cuando al estudiar estos principios constitucionales dice que nunca hubo un sistema representativo en ningún país, tan tiránico y tan bien calculado para separar al pueblo del derecho a participar en el gobierno, como este sistema ideado por los jefes de Soviets rusos.

Otro principio constitucional bolshevike es que ningún grupo puede votar sino por individuos de su propio grupo: así, los albañiles no elegirán sino albañiles, los carpinteros a carpinteros, etc. De este modo, los representantes de la Nación no pueden serlo efectivamente ni lo son de ella, sino del gremio a que pertenecen. Se fomenta así la lucha de clases, las rivalidades egoístas y se legaliza la desvinculación nacional, como que nadie se cree representante del interés común.

No pueden votar, conforme a la Constitución de los Soviets: los que arrienden el trabajo ajeno para aumentar su capital; los que vivan de la renta y no trabajen; los comerciantes privados y agentes comerciales, los monges y clérigos de cualquier religión; los empleados y agentes de la antigua policía del Imperio, gendarmes y miembros del servicio secreto del Zar; y los que pertenecían al anterior régimen dirástico; los locos y



los criminales.

Según estos principios, advierte French, los ancianos que acumularon una renta a fuerza de trabajo y de frugalidad, no pueden votar y quedan asimilados a dementes o a criminales; mientras que los pródigos y los disipadores sin oficio, sí gozan de aquel derecho. El jefe de una fábrica que da trabajo a miles de obreros, no puede elegir ni ser elegido, mientras que las personas a quienes él ocupa sí lo pueden. El hacendado que paga quien lo ayude a recoger una cosecha, o alquila a un muchacho para que ordeñe sus vacas no tiene derechos ni de elector ni de elegible; los segadores y el lechero sí los tienen. «Este es un sistema que encadena a los hombres, que los hace esclavos; sistema que premia a los indolentes y a los zafios y castiga a los que tienen fuerza para levantarse».

Tienen marcada y desastrosa significación estos otros principios constitucionales:

- 1º Abolición de la propiedad privada, sin indemnizaciones;
- 2º Celebración del matrimonio por simple declaración oral;
- 3º Divorcio a petición de una o de ambas partes, aun con la sola alegación de que se desea;
- 4º Prohibición de toda enseñanza religiosa en establecimientos públicos o privados;
- 5º Prohibición de adquirir bienes a cualquiera entidad religiosa;
- 6º Abolición de la herencia, bien sea por ley o testamento.

Aunque la República Socialista Rusa de los Soviets añade a este nombre (que es el oficial) el de Federada, es lo cierto que la Constitución establece una centralización absoluta en el gobierno del Estado. Las secciones 12, 50 y 62 de la carta fundamental así lo establecen, y conceden el poder supremo al Congreso y en su receso, al Comité Ejecutivo central; fuera de los numerosos negocios encomendados por la sección 49 a estas dos entidades, quedan bajo su jurisdicción todos los otros asuntos que, conforme a su dictamen, reclamen su atención; y, finalmente, Congreso y Comités controlan y revisan a todos los Soviets.

En la práctica se ha ido más lejos;

en aquella República donde el pueblo queda tan lejos de los supremos poderes, éstos practican la más absoluta tiranía, y Lenine y Trotzky la ejercen sin escrúpulos.

La consecuencia ha sido el reinado del terror, sobre el cual pueden escribirse muchas páginas rojas; este solo detalle es bien ilustrativo: en dos años de gobierno bolshevike Petrogrado ha rebajado de 2,000,000 a 500,000 habitantes, o poco más.

Lo que pasa en Rusia, por más que sea fenómeno natural, exige profundas meditaciones por parte de los otros pueblos que, hoy por hoy, conservan la sangre más fría y la razón más serena. Allí se está cumpliendo

la ley de las acciones y de las reacciones; de la tiranía de la aristocracia se pasó a la tiranía de la democracia; la injusticia de la nobleza reaccionó en la injusticia del pueblo.

Gran lección para las agrupaciones políticas de pretensiones maximalistas (bolsheviki); y saludable enseñanza para todos los hombres que, usufructuarios de un poder, abusan de él, y lo extreman, creyendo imposible el que mañana—por su misma obsecación—los errores contrarios se lleven también hasta los últimos extremos.

C. E. RESTREPO

(1) De acuerdo con explicación de un «bolshevike» es la forma singular de la palabra maximalista (el q' busca las pretensiones máximas); el plural es «bolsheviki».

Un homenaje

Dentro de breves días y en una de las escuelas próximas a la capital se hará un merecido homenaje a uno de los hombres públicos del país que más ha contribuido a su cultura.

Se prepara en esa villa un suntuoso festival y se colocará un hermoso cuadro al crayón, debido al lápiz del artista colombiano Roa Escandón.

Oportunamente diremos la fecha de esta fiesta que será un acontecimiento en los círculos docente.

A pleno Sol

Hay maestros que se viven como plantas de salón, solo dentro de sus escuelas, mas no así los de la Escuela Mora que anteayer se esparcieron en todos los puntos cardinales a tomar sol y aire, ya que la mañana estaba tan espléndida. Las secciones de 2º grado fueron a San Sebastián, las de tercero a Tibás y las de 5º a Las Pavas.

La alegría de los niños era inmensa, así como su observación sobre la naturaleza, campo fecundo para las ciencias naturales.

AVISO

En virtud de arreglos con la Casa Fortich, Espriella y Cía., y como sucesores de esta firma, hemos formado una nueva Sociedad Mercantil, colectiva, domiciliada en esta ciudad, bajo la razón social de

ESPRIELLA & Co.

Somos socios colectivos y capitalistas: doña María de la Espriella de Müller, doña Josefina de la Espriella de la Guardia, doña Constanza de la Espriella v. de Müller, la señorita Catalina de la Espriella y don Francisco de la Espriella.—Este último es el único Gerente.—Rogamos a nuestra clientela y al público en general tomar nota de la nueva Razón Social.

San José, 28 de agosto de 1920.

El escándalo del Cambio

El cambio vuelve ya a las cimas, pues el miércoles llegó al 370, hecho escandaloso que viene a perjudicar a todo mundo. Algunos clientes de los que tienen sus deudas en dólares han pedido plazos pues de lo contrario se arruinarían.

Todo mundo aguarda alguna medida enérgica del Gobierno para contrarrestar esta crisis.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Parabién

Nuestro amigo don Eriberto Solís y su señora han visto alegrado su hogar con un precioso niño, para el cual queremos dicha y ventura.

Reciba el matrimonio Solís Cordero nuestra enhorabuena.

J. B.
San Rafael de Poás, agosto 31 de 1920.

AVISO IMPORTANTE

En uno de los carros de primera del Ferrocarril de Costa Rica, y en el viaje de las dos de la tarde del domingo pasado, de Cartago a San José, doña Mercedes López de Fábrega dejó olvidado un carriel que contiene su pasaporte y el de la señorita Isabel Alcedo, con retratos de ambas y una falda negra de lana.

A la persona que lo haya tomado se le suplica de modo encarecido, se sirva devolvérselo a su dueña, en casa de doña Mariana Montealegre de García, o entregarlo en la redacción de este diario, en la seguridad de que será debidamente gratificada.

San José, 1 de Setiembre de 1920.

SE VENDEN

Dos casas grandes, construidas de bahareque, situadas por la calle de la Cía. Constructora. Precio: \$ 2,500.— Para más informes entenderse con

MOISES ARTAVIA



Desde hace
II años
se conoce en Costa Rica
a la
"American Beauty"
como la mejor plancha
eléctrica que se construye.
Almacén Eléctrico
de KOBERG & Cía

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentífrica Phryodento.

El cambio al 370 por ciento

Malos profetas han resultado los economistas del órgano del comercio y muy ineficaces las medidas de la Cámara para hacer bajar el cambio.

El oficio de augur se presta a sorpresas desconcertantes, "porque en más de una ocasión sale lo que no se espera".

Pero la verdad es que anunciar buen tiempo viendo el horizonte cargado de nubes y el chubasco encima, es algo peor que temeridad.

Lamentamos de todas veras el desengaño, con razón tanto mayor cuanto que esta violenta ascensión del cambio va a recrudescer el alto precio de las cosas necesarias para la vida. El consumidor resarcirá con creces al comercio del mayor tipo de cambio. Porque bien sabido es que aquél es en último término el que lo paga todo.

Pero como todo no ha de ser rigor, el mal del alza nos ha librado del de una discusión entre dos campeones que desdeñan los principios económicos... aparentemente. El del Diario de Costa Rica se despide así:

"Los hechos han venido a darnos la razón. En pocos días el cambio subió cincuenta puntos.

No queremos continuar esa discusión, puesto que nada se alcanza ahora con artículos de periódico, y quizá una discusión muy amplia impida que se apliquen remedios eficientes al mal que toma ya crecidas proporciones.

Llegó el momento de obrar y el país entero tiene puestos los ojos en la Secretaría de Hacienda.

Desgraciadamente desconoce el país qué tendencias económicas tiene el Gobierno. Una palabra siquiera a ese respecto; una iniciativa cualquier a que infunda confianza en la opinión; algo ¡por Dios!, don Nicolás, que nos demuestre la existencia del Ministro de Hacienda."

Pero más o menos con las manos en la cabeza y pidiendo socorro al Ministro de Hacienda. Y se lo pide ¡por Dios!

¿Se quiere, pues, que el Gobierno vaya a transitar por la tortuosa senda de los González Flores y Tinocos? No! no más intrusiones en los asuntos económicos del país. Recuerde el Gobierno que la causa de estar como estamos se debe a esas intrusiones.

El campeón del Diario órgano del comercio parece haber olvidado su primera tesis: *escasa demanda, escasez ficticia* de letras, que tenía el deber de demostrar. Ahora es otra. "En resumidas cuentas, dice, el asunto queda limitado, a dos puntos primordiales: a) A la conocida ley de Gresham "la moneda mala ahuyenta la moneda buena", y b) A la *DESCONFIANZA*." Es decir, que después de haber temido para sí "un aguacero de teorías" económicas, nos va a inundar con la de Gresham. A buena hora llega! La sabemos de memoria y la estamos aguantando prácticamente hace cinco años. Llegó la más mala de las monedas, desalojó el oro, la plata de 900 y 500 milésimos, los billetes de los bancos particulares y ocupó su lugar. Esto sí que lo sabe todo el mundo en Costa Rica. Como que no se ve otra clase de moneda en todo el país. Ah! si hay otra: los billetes del Banco Comercial que debieron ser amortizados de preferencia con el producto de la mortuoria comprada por el Presidente González Flores.

Y también parece que intenta demostrar que la circulación monetaria no es excesiva y que *«NUESTRA MONEDA DE USO INTERNO no es todavía tan mala como se pretende con fines aviesos»*. ¿Quién duda que pudo y aún puede ser peor y más abundante? Que hubiera echado el Banco Internacional de Costa Rica a la circulación los \$ 15.000.000 de la última autorización, y a esta hora *NUESTRA MONEDA DE USO INTERNO* valdría quizá a un décimo por colón. Que se refunda el Banco actual del Estado en otro Banco del Estado con una emisión inicial de \$ 30.000.000, y esa nuestra moneda caerá a *ceros*. Claro que pudo y puede ser peor *NUESTRA MONEDA DE USO INTERNO* y más abundante.

Pero nos parece que nada de esto necesita demostración.

Lo que sí tiene obligación de demostrar el campeón del comercio es:

1º Que la demanda de letras es escasa;

2º Que la escasez de letras es ficticia;

3º Que no es el papel moneda una de las causas principales de la especulación debida o indebida con el cambio, que no es otra cosa que la especulación con la moneda del país.

Por supuesto, que estas son meras indicaciones, porque nosotros no somos gentes de polémica.



El viaje del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano

Por tren de la mañana de hoy saldrá de esta capital para el puerto de Limón, donde se embarcará con destino a Europa, el Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano Dr. Don Juan Gaspar Stork. Le acompañará en carácter de Secretario el Presbo. Dr. Don Carlos Borge. Cura de la Parroquia de San Antonio de Belén.

El Ilmo. Sr. Stork se dirigirá primeramente a Roma para visitar y postarse a los pies del Pontífice reinante S. S. Benedicto XV y luego a Colonia (Alemania) para permanecer algún tiempo al lado de sus familiares.

No dudamos que este viaje, que será de unos tres o cuatro meses, habrá de resultar sumamente provechoso para el completo restablecimiento de la salud del Ilmo. Sr. Stork.

Pedimos al Cielo que el amado Diocesano pueda realizar en unión de su Secretario su viaje sin contratiempo alguno, a fin de que torne felizmente al seno de su Grey.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA v. de LINES Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 m/m, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE** María v. de Lines

ALEMANIA

Numerosas cristiandades en peligro

Por el tratado de Versalles se ha despojado a Alemania de todas sus colonias de Ultramar, pero lo peor es que los gobiernos aliados han decidido excluir también al misionero alemán de todos sus establecimientos en Asia, Africa y Oceanía.—El número de misioneros alemanes esparcidos en tan difíciles misiones antes de la guerra excedía en no poco a un millar. Se distinguía Alemania en la sistemática organización del movimiento misional en todo el país patrio, en el desarrollo admirable de la ciencia de las misiones en sus universidades, entre las que descuella la de Munster (Westfalia) y en el arte de saber entusiasmar a las masas, a las clases ilustradas, a los estudiantes y hasta a los niños en favor de las misiones. Pues bien muchos misioneros alemanes, sin haber cometido otro crimen que el de pertenecer a esa nacionalidad, han sido ya expulsados como malhechores de los lugares que habían regado con tantos sudores y con tanta sangre. Precisamente ahora que las misiones han sufrido tanto por causa de la guerra, se las priva de millares de infatigables, heroicos e inteligentes misioneros.

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correo

Extracciones sin dolor

Doctora Jadwisia de Picado

Enfermedades de señoras y niños

Oficina: 100 varas al Norte de la Librería de Lines, Nueva Casa de Salud del Dr. Rodríguez

—: CONSULTAS: De 9 a 11 a. m. —:

El accidente del tren de Esparta

Por equivocación de nuestro informante digimos ayer que el accidente terrocarrilero del Pacífico ocurrido anteaayer se debía a un choque de trenes, no siendo así sino causado por un riel que escapó de la plataforma de un carro de carga, introduciéndose impulsado por la rapidez del tren, en el carro de pasajeros de primera clase, hi-

riéndolo a 4 personas y contusionando a 8.

El que resultó más lesionado fué el señor Aníbal Saborío, golpeado en el pecho por la punta del riel.

Regreso

Del Norte y Sur América, a donde fué en vía de negocios, ha regresado el joven comerciante don Néstor Zamora. Lo saludamos muy atentamente

Afrecho de Trigo ACABAN DE RECIBIR Tomás Fernández y Hno., LA INDIA TELEFONO 198

Partido Agrícola Industrial

El domingo último como se había anunciado, verificó su 2ª asamblea el Partido Agrícola Industrial. En esa reunión se

eligió la Directiva provisional con el siguiente resultado:

La sola lectura de la lista anterior, en la cual figuran excelentes representaciones de las diferentes actividades de la vida nacional, permite apreciar la seriedad del Partido y

la magnífica acogida que ha tenido de parte de todos los elementos sociales que anhelan antes que todo la prosperidad de la patria.

De nada mucho

Ne quid nimis decían los antiguos, y en efecto la experiencia demuestra que:

Mucho descansar, nos vuelve obesos y tontos.

Mucha actividad, nos atormenta y preocupa.

Mucho rigor, pasa a ser crueldad.

Mucha audacia hay en temeridad.

Mucha economía, se llama tacañería.

Muchos placeres, conducen a la sepultura.

Mucho bienestar produce fastidio.

Mucha finura, empalaga.

Mucha confianza nos suele prender.

Mucha franqueza, llámase descarado.

Mucho amor trastorna el juicio

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

LA MARINA

Casa de provisiones para familias, la mejor surtida del mercado Especialidad en órdenes a domicilio Teléfono N° 584

Mantequilla fresca y queso de la mejor calidad siempre en contrará usted en este establecimiento.—Anchoas y Arenques en salmuera.—Macarrones extranjeros a \$ 0.60 libra.—Selecto surtido de latería fina de Suiza, Francia y España.—Conservas de la Casa Morton.—Manteca Escudo en latas de cinco libras.—Jabones especiales para familias.—Nuestros precios son siempre los más bajos.

Se construirá en Bogotá una nueva Biblioteca

BOGOTÁ.—Los miembros de la Academia Nacional de Historia firman actualmente un memorial que será presentado al Congreso en las próximas sesiones para que disponga la construcción de un edificio adecuado para la Biblioteca Nacional.

El servicio de la Biblioteca se presta hoy en condiciones no muy satisfactorias por lo inadaptable del edificio en que funciona, las cuales entran toda verdadera organización. La construcción del edificio de la Biblioteca corresponde pues a una necesidad palpable.

Se calcula que el costo del edificio, cuyos similares en otras capitales son obras de ornato, no costaría sumas exorbitantes a la Nación, la cual podía ir adelantando la obra a medida que las necesidades fiscales lo permitan.

Entre los miembros de la Academia Nacional de Historia hay gran entusiasmo por apoyar esta iniciativa ante el próximo Congreso y se espera que logrará que su petición sea atendida.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

¡EL MEJOR NEGOCIO!—Se hace empleando el capital en las dos mejores fincas que hay en el país. Su situación es inmejorable, aguas abundantes, planta eléctrica, &, &, y muchos otros detalles e informes que con mucho gusto dará M. V. Blanco.—Corredor Jurado,—en la Oficina de Agencias y Comisiones de A. Cañas.

DO YOU WANT TO MAKE A GOOD BUSINESS?—Buy the two best Farms of this country. For full informations please apply to M. V. Blanco, Broker, at the Agencies and Commissions Office of A. Cañas.

SE VENDEN una casita pequeña con buen solar o se cambia por una finquita y dos volantas para médico. Informes en el establecimiento de abarrotes y licores El Muellecito, Pasaje Jiménez.

SE VENDEN dos casas pequeñas, una de madera y otra de bahareque, barrio de San Francisco de Mata Redonda. Precio @ 2.500—contado. Informes en esta administración.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P.—De regreso de la guerra he abierto nuevamente mi taller de reparaciones de relojes. Poseo certificado de práctica de importante relojería europea. Trabajo garantizado.

Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado.

CASA DE MADERA de 5.000 colones, en el barrio de la Constructora, buena para familia grande, puedo vender. En esta oficina se dan detalles.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington.

Un altar

Se vende un altar de construcción artística, y magníficos dorados, traído del exterior.

Para informes, escribir al Padre Valenciano en Desamparados.

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451 Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

Higiene social La tuberculosis y los panaderos

El uso del pan viene de la más remota antigüedad. El Antiguo Testamento nos dice que tres ángeles se aparecieron a Abraham, en la llanura de Mambra, y recibieron, de él, un pan cada uno.

En 1757, MALOIN, en la *Histoire de l'origine et les progres de la boulangerie et meunerie*, dice que debe saberse escoger los mozos panaderos sanos y limpios y que lleven el pelo corto.

El artículo XXIII de los «Statuts des boulangers» de 1680 dice que «Ninguno podrá ser nombrado maestro-panadero si se halla tachado de mal que pueda comunicarse». Es preciso precaverse, dice también, porque hay obreros cuya transpiración es infecta o su aliento es tan malo que echan a perder las levaduras; y añade el mismo autor que estas corren también riesgo de apuntarse cuando los *poceros* trabajan en la vecindad.

No puedo dejar tan buen libro sin llamar la atención sobre la insistencia con que dice que los amasadores sudan mucho, por la fuerza del trabajo, y que el sudor cae en la pasta. Ingenualmente escribe: «En las panaderías del Rey se frota a los panaderos con trapos; hay lugar a creer que se sirvan de ellos».

Hace ya tiempo que las reivindicaciones obreras y las estadísticas corporativas nos han informado acerca

de la grande frecuencia de la tuberculosis entre los obreros panaderos. La cifra de 70 por 100 ha sido pronunciada en el Congreso de la Higiene de los trabajadores en 1904.

Curiosas experiencias se hicieron por Barral en 1900, experiencias que he vuelto a emprender después con él; por ellas hemos podido demostrar que la pasta sembrada de bacilos tuberculosos, artificialmente o por los operarios, podría hacer el pan capaz de transmitir el mal, ya que la temperatura de coadura en el centro de la pasta es inferior a la necesaria para destruir el bacilo de la tuberculosis.

El experimento es comprobante e irrefutable. El único medio para contener el mal es reemplazar la panificación manual por aparatos mecánicos.

La panificación mecánica es el tipo de la panificación aséptica; la rapidez en operar pone la pasta al abrigo de todo contagio secundario; al no hacerse la amasadura por los obreros no existe ya el sembrado por la saliva y las expectoraciones lanzadas por la espiración personal.

Todo esto lo he dicho en el Congreso de la Tuberculosis en 1909, en la Sociedad de Tuberculosis en 1905, lo repito hoy y verosíblemente me verá obligado a insistir mañana.

Dr. Georges Petit (de París)

GIRALT HERMANOS IMPORTACION DIRECTA

La FERIA o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. Conciertos por los mejores profesores.

tiene a la venta las famosas pastillas

COUGH DROPS

especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Flores del alma

—La paciencia, la dulzura, los bellos modales encantan y cautivan; tarde o temprano llevan a Dios las almas, aún las más esquivas.

—Cada pasión se ha de corregir por su virtud contraria: la vanidad con la seria reflexión sobre las miserias de esta vida; la cólera, pensando en las ventajas de la dulzura, y así en las demás.

—La felicidad es como la flor de las praderas; cuando ha adquirido todo su esplendor y belleza es cuando cae bajo la hoz de la Providencia divina.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Política de Federico II

El Rey Federico II tomaba mucho tabaco, y para ahorrarse la incomodidad de sacar la caja de su bolsillo, había hecho colocar una encima de cada una de las chimeneas de sus habitaciones. Desde su gabinete vió cierto día que un paje, sin gastar cumplimientos, tomaba un polvo de la caja que estaba en la chimenea más inmediata. De pronto el rey no dijo una palabra; pero después de algunas horas, llama al paje, mandándole que le traiga la caja; y luego de haberle convidado a tomar un polvo le dijo: ¿Qué tal os parece este tabaco? —¡Muy bueno, señor!—¿Y la caja?—¡Magnífica!—Pues bien, quedaos con ella, pues la encuentro demasiada pequeña para los dos.

El gobierno argentino expropiará el azúcar

BUENOS AIRES.—Corre el rumor de que el gobierno tiene el propósito de remediar la situación creada por la carestía del azúcar oponiéndose al monopolio que pretenden ejercer varias firmas comerciales, que tienen en su poder grandes cantidades del artículo. Con este fin ha presentado al congreso un mensaje en el cual patrocina un proyecto de ley para que el azúcar se declare artículo de utilidad pública. De este modo, una vez que la ley sea expedida, cree el go-

bierno hallarse en capacidad para expropiar doscientas mil toneladas, por las cuales se pagaría el precio corriente en el mercado, que es el de diez y nueve centavos libra, a que se elevó el azúcar después de la reciente exportación de cien mil toneladas, casi todas para los Estados Unidos.

El propósito de las autoridades federales argentinas, una vez que la expropiación se consume, es el de vender el azúcar a los consumidores al precio de costo que se calcula, hecha la reducción de moneda, a cuarenta y cinco centavos argentinos el kilogramo, pues se cree poder comprarla a ocho centavos oro la libra.

De Villa Quesada

Señor Director de La Verdad Muy señor mío:

Toda vez que ese periódico se esfuerza por trabajar en favor de la enseñanza, quiero poner en su conocimiento, que hace más de un año que en el distrito de Aguas Zarcas murió el jamaicano Carlos Gia, dejando bienes por valor de quinientos colones más o menos, y como no dispuso de ellos antes de fallecer y no quedó heredero alguno que los reclamara, es muy posible que alguien se apodera de ellos; pero como según la ley respectiva tales bienes pertenecen al fondo escolar del mismo distrito y como la Junta de Educación no ha tenido noticia del panadero de esos

valores aún habiendo hecho sus gestiones al respecto el actual Presidente de la Junta don David Jara; ese señor Jara por mi medio llama la atención del señor Ministro de Instrucción Pública sobre el particular. Además hay otros fondos que pertenecen al mismo distrito escolar y que no se han enterado.

Se dice que un Agente de Policía que abandonó su puesto en el mismo distrito, se fué, llevándose algunos fondos de caudales por detalles que cobró sin permitírsele la ley. Salvo que alguien se lo permitiera. Hay más tela que cortar, pero voy a afilar las tijeras.

El Corresponsal

Qué hace la Sociedad Federal?

A veces creemos que en ciertas campañas la sociedad federal exajerara sus gestiones y en cambio descuida otras más importantes.

Hoy vamos a hablar de un tópico interesante.

En casi todas nuestras tiendas y almacenes acostumbran cargar a los pobres bodegueros como verdaderas bestias de carga. Hace poco vimos un peón que llevaba 6 bultos de harina que a dos quintales cada uno hacen 12 quintales, más dos o tres del vehículo hacen 15, peso extraordinario apenas bueno para una asémila. Sabido es que nuestra Agencia de Policía limita el peso de un carretón corriente a 20 quintales para que se haga la comparación. También hay que recordar que el caballo de fuerza equivale al esfuerzo de 5 hombres.

Los federales deben interesarse por este asunto, pues esos pobres peones se matan tirando de pesos enormes.

Con frecuencia se ve por nuestras calles un pobre hombre de color, al cual le hacen transportar hasta 8 racimos enormes de bananos, cuyo peso es exagerado.

El asunto se vuelve más censurable al considerar que todas nuestras calles son de fuerte gradiente.

Urge que esos almacenes no sean tan rigurosos con esos peones, a los cuales hay también que advertir el peligro que corren, pues a veces ellos mismos por evitarse viajes sucesivos ponen demasiada carga.

Es un detalle, claro, pero digno de tomar en cuenta.

De Administración

Se ruega a don JOSE ANGEL CHAVES P., ex agente de este diario en Guadalupe, pasar a esta Administración para arreglar un asunto que le conviene.

EL ADMINISTRADOR

En San Pablo de Turrubares ha habido templo

Alguno, tal vez para desacreditar la nueva villa ha dicho que allí no hay templo. Mal hecho pues eso ha caído mal entre los pableños a quienes admiramos por su espíritu trabajador y por querer llevar su pueblo a gran auge.

Allí hay una iglesita modesta, pero la hay y ello prueba el esfuerzo de aquellos vecinos a quienes debemos ayudar y nunca desanimar.

Vaya la explicación al colega que hizo la aseveración que objetamos.

Hemos de informar a la vez que en esa localidad ha sido nombrado como telegrafista don José Ulloa, antiguo maestro, a quien felicitamos por su cargo.

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.

LEA USTED

los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

Doctor Constantino Herdocia Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m. Oficina contiguo al Teatro Variedades

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.